

**MEMORIA ANUAL DE EMAPA SAN MARTIN**  
**S.A.**  
**PERIODO 2015**

---



## **INDICE**

	<b>Página</b>
<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>4</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO DE GESTIÓN</b>	<b>5</b>
<b>I. ESTRUCTURA ORGÁNICA</b>	<b>6</b>
<b>II. VISIÓN, MISIÓN, OBJETIVOS Y METAS</b>	<b>10</b>
<b>III. INFORMACION GENERAL</b>	<b>12</b>
<b>IV. GESTIÓN OPERATIVA</b>	<b>14</b>
<b>V. GESTIÓN COMERCIAL</b>	<b>19</b>
<b>VI. GESTIÓN PRESUPUESTAL</b>	<b>24</b>
<b>VII. GESTION FINANCIERA</b>	<b>27</b>
<b>VIII. ACCIONES IMPORTANTES DE LA GESTIÓN</b>	<b>32</b>

## **PRESENTACIÓN.**

### **CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**



Señores representantes del Consejo Directivo del Organismo Técnico de Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS.

Es grato dirigirme a ustedes a fin de presentarles la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre 2015, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades, e informarles sobre los hechos ocurridos durante este periodo.

En el año que ha culminado, se ha ejecutado actividades y proyectos de inversión en el marco del Plan Maestro Optimizado, Estudio Tarifario vigente y Plan Operativo que en concordancia con los lineamientos de políticas del sector saneamiento, establece objetivos estratégicos orientados a lograr una mejor calidad de vida de la población, planteando para ello incrementar el acceso a los servicios de agua potable y alcantarillado, mejorar la calidad de los servicios, lograr la viabilidad financiera e incrementar la sostenibilidad de los servicios de saneamiento.

Nuestra evaluación del desempeño de Metas de Gestión del Estudio Tarifario es satisfactoria y nos permite asegurar el cumplimiento del compromiso asumido ante nuestros usuarios de mejorar el servicio en sus diversos aspectos y de utilizar adecuadamente los recursos recaudados. Resultados que serán confirmados con el informe final que emita posteriormente el ente supervisor.

La Memoria Anual 2015 muestra aspectos importantes, iniciando con el Resumen Ejecutivo, luego se da a conocer la Estructura Orgánica de EMAPA SAN MARTÍN S.A., donde ilustramos los diferentes niveles jerárquicos de la empresa, así mismo, presentamos a los representantes de la Junta General de Accionistas de EMAPA SAN MARTÍN S.A., del Directorio, así como a la Plana de Ejecutivos; seguidamente anunciamos los Principios Básicos para lograr una eficiente gestión empresarial, la Visión, Misión, Objetivos y Metas con la finalidad de dar a conocer el rumbo de la empresa; inmediatamente se presenta información general de la empresa; hacemos referencia de la Gestión Operativa que da a conocer las coberturas de agua potable y alcantarillado sanitario; luego refiere la Gestión Comercial que menciona las conexiones de agua potable y alcantarillado sanitario, las ventas, los ingresos, la micro medición y las tarifas; así mismo se da a conocer la Gestión Presupuestal, y finalmente hace referencia de aspectos importantes de la Gestión Financiera; por último se presentan acciones importantes de gestión, agregando los anexos correspondientes que muestran en detalle los cuadros pertinentes de operación, presupuesto y finanzas.

Es importante reconocer que los logros se han alcanzado con la participación de todo los trabajadores de EMAPA SAN MARTÍN S.A, independientemente de su nivel jerárquico, identificados plenamente con los objetivos y metas empresariales, a quienes agradecemos e instamos a continuar trabajando por el bienestar de nuestros clientes y de la comunidad de la Región San Martín.

**Marzo de 2016.**

**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO  
ANTONIO A. PÉREZ CUZCANO**

## RESUMEN EJECUTIVO DE GESTIÓN

Durante el año 2015 se registraron avances en la ejecución de obras de Mejoramiento de Redes y Conexiones Domiciliarias de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario por un monto de S/. 826,668.81 soles; con Recursos Propios representando el 36.96 % de la inversión total.

El ámbito de responsabilidad de la empresa representa una población total de 220,138 habitantes. La cobertura de agua potable representó el 82.59%, del ámbito de responsabilidad lo que significa una población servida de 182,567 habitantes; por otro lado, la cobertura de alcantarillado sanitario representó el 68.72% de la población total sirviendo a 144,048 habitantes.

En términos de continuidad del servicio de agua potable se logró en promedio, un índice de continuidad de 11.76 horas por día, mayor que el año 2014 que registró un índice de 11.48 horas por día. Por localidades, Lamas registra el mayor número de horas de continuidad del servicio de agua potable llegando a 23.16 horas por día; en Tarapoto la continuidad del servicio de agua potable es de 10.58 horas por día.

Al finalizar el año 2015, EMAPA SAN MARTÍN S.A., cuenta con 42,680 conexiones de agua potable de las cuales 39,395 se encuentran activas; remarcando que la demanda por este servicio se ha incrementado notablemente, debido al crecimiento demográfico. Las conexiones totales del servicio de alcantarillado fueron de 35,511 unidades, de los cuales 33,262 se encuentran activas.

Los resultados económicos indican que los ingresos ejecutados a toda fuente es S/. 14'811,022 de los cuales S/.14'655,548 fueron con Recursos Directamente Recaudados que representa el 98.95% y los ingresos por transferencias es de S/. 155,474, que representa el 1.05%.

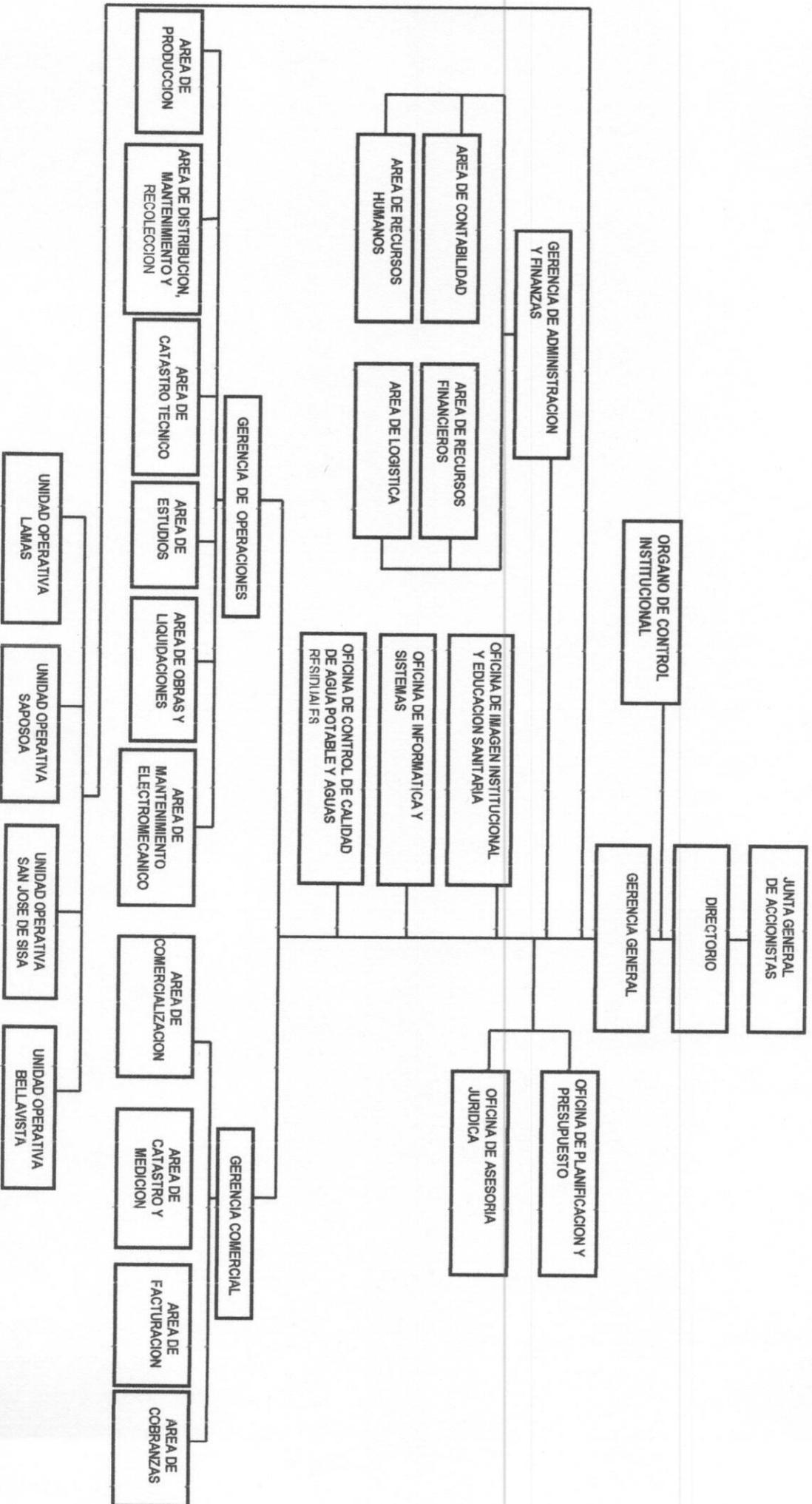
Los resultados económicos muestran que los ingresos ejecutados a toda fuente alcanzó el nivel de S/.14'811,022, de los cuales S/. 155.474 corresponden a transferencias financieras del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y S/ 14'655,548.00 a recursos directamente recaudados; habiendo los recursos directamente recaudados superado en 1.21% a lo presupuestado que fue de S/. 14'480,000.00.

Los gastos presupuestales ejecutados ascienden a un total de S/. 14'068,654.00, con Recursos Directamente Recaudados, que representa el 97.16% del Marco Presupuestal.

GERENTE GENERAL Y GERENTES DE LINEA DE EMAPA SAN MARTÍN S.A.



I. ESTRUCTURA ORGÁNICA  
1.1 Organigrama



## 1.2 Niveles Jerárquicos

### a) Órganos de Decisión

- Junta General de Accionistas
- Directorio
- Gerencia General

### b) Órgano de Control Institucional

- Oficina de Control Institucional

### c) Órganos de Asesoramiento

- Oficina de Planificación y Presupuesto
- Oficina de Asesoría Jurídica

### d) Órganos de Apoyo

#### d.1 Gerencia de Administración y Finanzas

- Área de Contabilidad
- Área de Recursos Humanos
- Área de Recursos Financieros
- Área de Logística

#### d.2 Otras Oficinas

- Oficina de Imagen Institucional y Educación Sanitaria
- Oficina de Informática y Sistemas
- Oficina de Control de Calidad de Agua Potable y Aguas Residuales

### e) Órganos de Línea

#### e.1 Gerencia de Operaciones

- Área de Producción
- Área de Distribución, Mantenimiento y Recolección
- Área de Catastro Técnico
- Área de Estudios
- Área de Obras y Liquidaciones

#### e.2 Gerencia Comercial

- Área de Comercialización
- Área de Catastro y Micro medición
- Área de Facturación
- Área de Cobranzas

### f) Órganos Desconcentrados

- Unidad Operativa Lamas
- Unidad Operativa Saposoa
- Unidad Operativa San José de Sisa
- Unidad Operativa Bellavista

### 1.3 Junta General de Accionistas

#### PRESIDENTE

**Sr. Walter Grundel Jiménez**  
ALCALDE PROVINCIAL DE SAN MARTIN



#### MIEMBROS

**Sr. Aristedes Grández Peñaherrera**  
ALCALDE PROVINCIAL DE HUALLAGA



**Ing. Fernando Del Castillo Tang.**  
ALCALDE PROVINCIAL DE LAMAS



**Ing. Carlos E. Philco Balvin**  
ALCALDE DISTRITAL DE MORALES



**Ing. Yvan Guevara Gallardo**  
ALCALDE PROVINCIAL DE BELLAVISTA



**Sr. Ronald Rolando García Mori**  
ALCALDE PROVINCIAL DE PICOTA



**Sr. Francisco Huamán Febre**  
ALCALDE PROVINCIAL DE EL DORADO



**Ing. Luís A. Neyra León**  
ALCALDE DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO



#### 1.4 DIRECTORIO

### DIRECTORIO DE EMAPA SAN MARTÍN

Nombre y Apellido	Cargo	Representantes	Tiempo en el Cargo
Ing. Antonio Aureolo Pérez Cuzcano	Presidente del Directorio	Municipalidad Provincial de San Martín.	Desde 04/01/2013, continua hasta la fecha
Ing. Gladis Maribel Heredia Baca	Director	Gobierno Regional	Desde 21/11/2013- hasta el 21/08/2015
Ing. Lourdes Esperanza Inga Rengifo	Director	Colegio de Ingenieros	Desde 04/01/2013- hasta el 28/10/2015
Abog. Allen Roca Varela	Director	Cámara de Comercio	Desde 04/01/2013- continua hasta la fecha
Econ. Julio Cárdenas Sánchez	Director	Accionistas Minoritarias	Desde 10/06/2015- hasta el 08/02/2016

#### 1.5 ÓRGANOS DE CONTROL (OCI)

Lic. Adm. Segundo Humberto Gonzáles Bartra.

#### 1.6 GERENCIA GENERAL Y GERENCIA DE LÍNEA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA DE INICIO
María Isabel García Hidalgo	Gerente General	21/06/2013 - continúa a la fecha
Leny Luz López Lozano	Gerente de Administración y Finanzas	21/05/2012 – continúa a la fecha
Margot Vásquez Panduro	Gerente Comercial	06/02/2015 – continúa a la fecha
Manuel Angel Ramírez García	Gerente de Operaciones	02/07/2013 – continúa a la fecha

## ÁMBITO DE INFLUENCIA

LOCALIDADES
TARAPOTO – Banda de Shilcayo y Morales
Bellavista
Lamas
Saposoa
San José de Sisa



## II. ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD

La Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín Sociedad Anónima – EMAPA SAN MARTÍN S.A, es responsable de la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado, a la población urbana comprendida y distribuidos en las localidades de Tarapoto, Banda de Shilcayo y Morales en la provincia de San Martín, localidad de Bellavista en la Provincia de Bellavista, localidad de Lamas en la Provincia de Lamas, localidad de Saposoa en la Provincia del Huallaga y localidad de San José de Sisa en la Provincia de El Dorado.

### VISIÓN.

EMAPA SAN MARTÍN S.A, se consolida como una empresa competitiva en la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario y tratamiento de agua residuales, contribuyendo a preservar el medio ambiente.

### MISIÓN.

Brindamos servicios de agua potable y alcantarillado sanitario de calidad, con tecnología y personal capacitado, para contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios y trabajadores.

### VALORES

Responsabilidad  
Puntualidad  
Solidaridad  
Honestidad  
Lealtad  
Respeto  
Innovación  
Transparencia

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES	PRODUCTOS PRINCIPALES	INDICADORES DE DESEMPEÑO			
			INDICADOR	UNID. MED	META PROYEC 2015	EJEC. 2015
OBJETIVO GENERAL 1			Población Servida	Hab	176	181
GARANTIZAR LA CALIDAD Y EL ACCESO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO A LA POBLACION DEL AMBITO DE INFLUENCIA.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1					
	GARANTIZAR LA CALIDAD DEL ABASTECIMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE A LA POBLACION DEL AMBITO DE INFLUENCIA	Incrementar el Nivel de Cloro Residual	Presencia de Cloro Residual	%	99.85	100
		Reducir el Nivel de Turbiedad	Turbiedad	%	5	65.98
		Incrementar las Horas de abastecimiento de agua potable	Continuidad	Horas	12.13	11.76
		Incrementar la presión del agua potable en redes de distribución	presión	MCA	20.02	19.03
	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2					
	GARANTIZAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Incrementar la Cobertura de servicio de agua potable	Cobertura de agua potable	%	85.25	82.59
		Incrementar la cobertura de alcantarillado sanitario	Cobertura de alcantarillado sanitario	%	71.26	68.72
OBJETIVO GENERAL 2			Relación de Trabajo		0.83	0.84
MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA.	OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1	Reducir el Nivel de Morosidad	Morosidad	Meses	1.13	1.35
	MEJORAR LA EFICIENCIA DE LA GESTION EMPRESARIAL	Incrementar el Nivel de Micromedición	Micromedición	%	87.30	85.32
		Reducir el Nivel de Pérdidas de Agua Producida	Agua no Facturada	%	28.95	34.62
OBJETIVO GENERAL 3			Nivel de Aceptación de la Empresa		76	63.87
MEJORAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL FRENTE A LA POBLACION BAJO EL AMBITO DE RESPONSABILIDAD	OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1	Fortalecer las Capacidades del Personal a través del incremento de competencia	Densidad de días capacitados por trabajador	Día	0.43	1.64
	REDUCIR LOS RECLAMOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS					

## GERENCIA GENERAL



### III. INFORMACION GENERAL

#### 3.1. Identificación de la Empresa

EMAPA SAN MARTÍN S.A, es una Empresa Municipal de derecho privado, constituida como sociedad anónima con autonomía administrativa, técnica y económica, se rige por lo establecido en su estatuto, en la Ley General de Sociedades y en las disposiciones aplicables a la Empresa de la actividad Empresarial del estatuto y de la SUNASS. Su accionariado está conformado por las Municipalidades Provinciales de San Martín, Lamas, Bellavista, Huallaga, Picota y El Dorado, así como las Municipalidades Distritales de: Morales y La Banda de Shilcayo.

#### ACCIONISTAS Y PARTICIPACIÓN SEGÚN NÚMERO DE ACCIONES

Accionistas	Nº de Acciones	Participación (%)
Municipalidad Provincial de San Martín	20,425,096	67.2273
Municipalidad Provincial de Huallaga	686,776	2.2605
Municipalidad Provincial de Lamas	2,009,506	6.6141
Municipalidad Provincial de El Dorado	994	0.0033
Municipalidad Provincial de Bellavista	1,825	0.0060
Municipalidad Provincial de Picota	583	0.0019
Municipalidad Distrital de Morales	1,369,675	4.5082
Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo	5,887,687	19.3788
<b>TOTAL</b>	<b>30,382,142</b>	<b>100.00</b>

Asimismo, la cobertura de Alcantarillado sanitario registra el 68.72% del total de la población del ámbito de responsabilidad de la empresa, equivalente a una población servida de 184,364 habitantes.

**COBERTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO POR LOCALIDADES  
2015 (EXPRESADO EN %)**

TIPO DE SERVICIO	LOCALIDADES ADMINISTRADAS				
	Tarapoto	Saposoa	Lamas	Sisa	Bellavista
Cobertura de agua potable	81.81	99.46	100	78.64	79.86
Cobertura de Alcantarillado Sanitario	71.57	96.63	89.56	46.57	49.67

Fuente: Oficina de Planificación y Presupuesto de EMAPA SAN MARTÍN S.A

La localidad de Lamas se ubica en mejor posición en cobertura de agua potable, con respecto a las demás localidades, con una cobertura de 100% de su población. En el servicio de Alcantarillado sanitario, Saposoa es la que mejor se posiciona, con respecto a las demás localidades, con una cobertura del 96.63% de su población.

Es importante indicar que en términos de población de ámbito de responsabilidad, el distrito de Tarapoto cuenta con una población 20 veces mayor que Saposoa y 15 veces mayor que Lamas, lo que significa que la demanda por los servicios, de agua potable y alcantarillado sanitario sea mayor en la ciudad de Tarapoto, con respecto a los demás distritos de Lamas y Saposoa, por lo tanto, exige mayor inversión.

**4.2.2 Continuidad del servicio de Agua Potable.-** Durante el año 2015, la empresa otorga menor horas de agua potable por día, pues se registra un número de índice de continuidad de 11.76 horas por día, mientras que en el año 2014 el índice de continuidad fue de 11.60 horas por día.

**CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE POR LOCALIDADES**

Durante el año 2015, la localidad de Lamas registra la mayor cantidad de horas de abastecimiento, siendo esta de 23.16 horas promedio al día, asimismo, le sigue la localidad de Saposoa que registra 18.33 horas promedio al día, las localidades de San José de Sisa, Tarapoto y Bellavista registran 10.62, 10.48 y 7.43 horas de servicio en promedio.

**CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE POR LOCALIDADES.  
2015**

LOCALIDAD	HORAS
Sede Central	10.58
Lamas	23.16
Saposoa	18.33
San José de Sisa	11.32
Bellavista	7.43
<b>Promedio</b>	<b>11.76</b>

Fuente: Área de Distribución – Gerencia de Operaciones- EMAPA SAN MARTÍN S.A

**4.3. GESTIÓN DE CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA POTABLE.**

En cumplimiento a la Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012- SUNASS-CD, se realizó el análisis de los parámetros Físicoquímicos y Microbiológicos, durante el año 2015, habiendo realizado la determinación de los siguientes parámetros.

**RESUMEN DE CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA POTABLE – 2015.**

Parámetro de Control de la Calidad de Agua	TOTAL ANUAL		
	Proyectado ( todo el Sistema)	Ejecutado ( Todo el Sistema)	% Muestras Satisfactorias
Cloro Residual	24,500	23,977	97.86%
Turbiedad	12,500	12,360	98.80%
Coliformes Totales	1,030	1,048	101.70%
Coliformes Termo Tolerantes	1,030	1,048	101.70%
Bacterias Heterotrofas	630	623	99%
Otros Parámetros Físicoquímicos y metales	9,280	9,026	97.3%

Fuente: Oficina de Control de Calidad- EMAPA SAN MARTIN S.A

## GERENCIA COMERCIAL.



### V. GERENCIA COMERCIAL

La Gerencia Comercial como órgano de línea de la empresa, es la encargada de los procesos de comercialización de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario de las 5 localidades que forman parte de su ámbito de influencia: Sede Central ( Tarapoto, Morales, Banda de Shilcayo), Lamas, Saposoa, San José de Sisa y Bellavista, y como tal responsable de los ingresos que permitan a EMAPA SAN MARTIN S.A contribuir a la sostenibilidad económica y poder cumplir los objetivos institucionales que se proponen en los Planes Operativos Anuales.

La Gerencia Comercial comprende las áreas de: i) Facturación, ii) Cobranza, iii) Comercialización, iv) Catastro y Medición.

Como parte de las actividades del área de Facturación, en el año 2015, se ha implementado el control y seguimiento de las lecturas de los medidores en el sistema, a través de la cual se ha podido detectar las incongruencias registradas, referidas principalmente a las lecturas iguales, es decir el consumo cero que en muchos de los casos corresponden a impedimentos temporales o medidores inoperativos. Esta actividad de control antes del proceso de facturación mensual, ha permitido adoptar acciones a través del área de catastro y medición, las mismas que se enmarcan en la evaluación permanente del parque de medidores, tomando inmediatamente las acciones correspondientes, lo que ha contribuido al incremento en nuestra facturación mensual. Es preciso mencionar que el objetivo principal de estas acciones de supervisión es reducir el porcentaje de agua No Facturada, que nos viene afectando en gran medida en las Unidades Operativas de Lamas y Saposoa.

El área de cobranza a parte de las actividades de recaudación diaria que realiza a través de las dos caja implementadas en la oficina comercial, viene realizando las actividades de revisión de servicios cerrados, con la finalidad de incrementar los montos de la cobranza mensual, para lo cual se le ha proveído de tres inspectores de campo, quienes se encargan de realizar labores de inspección y revisión a servicios inactivos, según los reportes del sistema. Esta actividad nos ha permitido recuperar S/. 80,448.65 Soles, correspondiente al cobro por recuperación de agua y desagüe no facturado a usuarios que venían haciendo uso indebido de los servicios (clandestinos). Otra de las labores que se ha transferido al área de cobranza por encontrarse ésta directamente ligada a la recaudación, es la referida a los Cortes, actividad que a la fecha se viene realizando a cargo de trabajadores contratados por la modalidad de pago por metas, o por trabajo ejecutado, lo que nos ha permitido incrementar la cantidad de cortes mensuales, puesto que a mas cortes realizados mayor es la comisión. Cabe precisar que, la implementación de estas actividades nos permitió superar la meta de cobranza programada para el año 2015.

El área de Comercialización, es la encargada del trato directo con los usuarios, a través de la atención en la venta de conexiones de agua y alcantarillado, atención de reclamos comerciales y su correspondiente conciliación, así como de realizar las negociaciones con los usuarios para el pago por recuperación de agua no facturada en caso se encontraran con uso irregular. Es preciso mencionar que a través del área de comercialización y la implementación de acciones para la venta masiva de conexiones de desagüe, se ha logrado en el cuarto año regulatorio, cumplir con la meta de gestión referida a la "Instalación de conexiones de alcantarillado". Cabe precisar que la ejecución de las conexiones domiciliarias también se viene ejecutando a través de contratos cuyos pagos se realizan por porcentaje, con lo que se optimiza los recursos y se mejoran los tiempos.

El área de catastro y medición, viene realizando sus labores de campo (reparto de recibos, lectura de medidores, re categorizaciones), con personal contratado bajo la modalidad de pago por metas, con lo que se ha podido mejorar el control sobre estos trabajos, que además vienen siendo supervisados de una mejor manera, toda vez que el personal estable ya no se encuentra abocado a realizar estas actividades. Cabe señalar que la toma de lectura se realiza mediante el uso de equipos (celulares), lo que ha permitido optimizar los tiempos en la ejecución de estas labores y pueda realizarse la evaluación de la calidad de las lecturas registradas. Otra de las actividades que se viene realizando es la evaluación permanente del parque de medidores, la que nos has permitido concluir que a la fecha existen 13, 275 medidores que han cumplido con su vida útil (5 años), y que en su mayoría sub registran, lo que ocasiona bajas en la facturación. De otro lado se ha implementado el descuento a los trabajadores de campo por mala toma de lectura o lectura no efectuada, hecho que ha permitido bajar la incidencia de este factor en los reclamos comerciales.

#### 5.1. INDICADORES DE GESTIÓN

Nº	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	AÑOS		
			2013	2014	2015
1	Población	Habit	203,609	211,683	220,140
2	Habitantes por Conexión	Habit	4.19	4.19	4.26
3	Total Conexiones de Agua Potable	Conex	40,103	41,362	42,680
4	Total Conexiones de Alcantarillado	Conex	32,634	33,604	35,510
5	Total Conexiones Activas de Agua Potable	Conex	36482	37,435	39,395
6	Porcentaje de Conexiones Activas	%	90.97	90.51	92.38
7	Cobertura de Agua Potable	%	82.53	82.20	82.59
8	Cobertura de Alcantarillado	%	67.16	66.78	68.72
9	Total de Medidores Instalados	Medidor	32,105	32,625	36,414
10	Total de Medidores Operativos	Medidor	31,395	31,798	35,347
11	Micromedición	%	78.29	76.88	85.32
12	Volumen de Agua Producida	m³	12,952,752	12,932,196	13,004,663
13	Volumen de Agua Facturada	m³	8,626,317	8,842,097	8,857,859
14	Agua no Facturada	%	33.40	31.63	34.62

**CONEXIONES DE AGUA POTABLE AL 31-12-2015**

CATEGORIA	Conex. Totales Tarapoto (Nº)	Conex. Totales Lamas (Nº)	Conex. Totales Saposoa (Nº)	Conex. Totales San José de Sisa (Nº)	Conex. Totales Bellavista (Nº)	Distrib. (%)
SOCIAL	180	20	13	15	21	0.58
DOMESTICO	27,275	3,355	1,896	2,177	2,958	88.24
COMERCIAL	3,718	105	151	112	262	10.19
INDUSTRIAL	55	0	3	4	2	0.15
ESTATAL	163	62	45	41	47	0.84
<b>TOTAL</b>	<b>31,391</b>	<b>3,542</b>	<b>2,108</b>	<b>2,349</b>	<b>3,290</b>	<b>100</b>

**CONSOLIDADO CONEXIONES DE AGUA A NIVEL DE EPS**

CATEGORIA	Conex. Totales (Nº)	Distrib. (%)
SOCIAL	249	0.58
DOMESTICO	37,661	88.24
COMERCIAL	4,348	10.19
INDUSTRIAL	64	0.15
ESTATAL	358	0.84
<b>TOTAL</b>	<b>42,680</b>	<b>100</b>

**5.2 RECLAMOS**

El número de reclamos para el año 2015 se obtuvo 2 689 reclamos, de los cuales todos fueron atendidos a diferencia del año 2014 que se obtuvo 2087

Tipo de Reclamos	Recibidos Nº	Atendidos Nº	Días Promedio de Atención	TOTAL
Comerciales	2 876	2 876	10	2876
<b>TOTAL</b>	<b>2 876</b>	<b>2876</b>	<b>10</b>	<b>2876</b>

**Detalle de Reclamos en Primera Instancia al 31/12/2015**

Mes	Inspec cionad o	Cons. Medidor	Asig. Consu mo	Cons. No Realizad o	Cons. Promed io	Tipo de Tarifa	Concep. Emitidos	Conf. O Cruce de Suministro	Re factura ción	Total
Enero	431	175	1	7	20	0	6	0	0	209
Febrero	463	205	0	3	12	0	8	0	0	228
Marzo	370	198	0	7	21	0	5	0	0	231
Abril	210	152	0	9	6	1	5	1	0	174
Mayo	346	172	4	5	10	0	3	0	0	194
Junio	314	143	3	1	13	0	7	0	0	167
Julio	320	188	5	7	11	0	5	0	0	216
Agosto	303	170	5	9	24	1	5	1	0	215
Setiembre	297	264	4	6	16	0	5	0	0	295
Octubre	454	295	0	28	10	3	4	5	1	346
Noviembre	386	248	2	18	8	5	5	1	1	288
Diciembre	408	286	4	11	4	1	2	4	1	313
<b>Total</b>	<b>4,302</b>	<b>2 496</b>	<b>28</b>	<b>111</b>	<b>155</b>	<b>11</b>	<b>60</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>2,876</b>

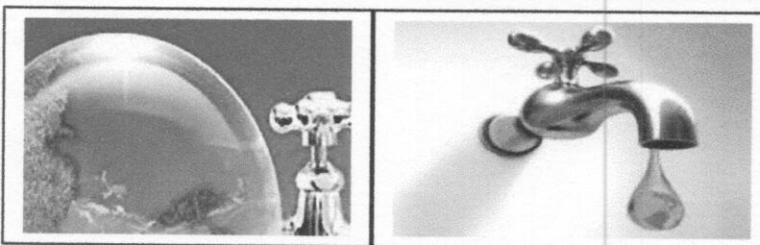
**5.3. INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES**

**FORMATO N° 11  
MICROMEDICIÓN  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

LOCALIDAD	Medidores Instalados	Medidores Operativos	Nivel de Micromedición (%)
TARAPOTO	27,893	26 896	88.86
LAMAS	3 142	3075	88.71
SAPOSOA	1 942	1939	92.13
SAN JOSÉ DE SISA	2 078	2078	88.46
BELLAVISTA	1,359	1 359	41.31
<b>TOTAL</b>	<b>36,414</b>	<b>35 347</b>	<b>85.32</b>

### COMPARATIVO MICROMEDICIÓN

LOCALIDAD	Nivel de Micromedición 2013 (%)	Nivel de Micromedición 2014 (%)	Nivel de Micromedición 2015 (%)
TARAPOTO	88.17%	85.93%	88.86%
LAMAS	52.78%	58.32%	88.71%
SAPOSOA	85.28%	81.88%	92.13%
SAN JOSÉ DE SISA	83.25%	84.30%	88.46%
BELLAVISTA	0.10%	0.10%	41.31%
TOTAL EPS	78.29%	76.88%	85.32%



### AGUA NO FACTURADA

LOCALIDAD	AGUA NO FACTURADA			
	2012	2013	2014	2015
TARAPOTO	32.35	31.06	29.37	33.35
LAMAS	41.29	60.63	52.09	46.29
SAPOSOA	48.40	52.42	38	43.39
SAN JOSÉ DE SISA	39.50	51.09	43.03	35.14
BELLAVISTA	14.02	-3.22	11.16	32.79
TOTAL EPS	31.68	33.53	30.69	34.62

### ESTRUCTURA TARIFARIA

A. LOCALIDAD: Cede Central (Tarapoto, Morales, Banda de Shilcayo) desde 01/12/2014 hasta 14/11/2015				
CLASE	RANGO	Tarifas (S/. / M3)	Tarifas (S/. /M3)	
CATEGORIA	M3/mes	Agua	Alcantarillado	
RESIDENCIAL	Social			
		0 a 20	0.817	0.224
		20 a mas	1.114	0.305
Domestico		0 a 10	0.817	0.224
		10 a 25	1.114	0.305
		25 a mas	2.174	0.594

NO RESIDENCIAL			
Comercial	0 a 30		0.387
	30 a mas	1.417	0.860
Industrial	0 a 100	2.174	0.594
	100 a mas	4.699	1.285
Estatal	0 a 25	1.153	0.316
	25 a mas	2.174	0.594

LOCALIDAD DE TARAPOTO - desde 15/11/2015 hasta la fecha

CLASE CATEGORIA A	AGUA POTABLE			NUEVA TARIFA	ALCANTARILLADO		
	Rangos	Tarifa (S/.m3)			Tarifa (S/.m3)		Nueva Tarifa
	M3/mes	Actual	Incremento		Actual	Incremento	

**RESIDENCIAL**

SOCIAL	0 a 20	0.817	0.070	0.887	0.224	0.018	0.242
	20 a mas	1.114	0.095	1.209	0.305	0.025	0.330
DOMÉSTICO	0 a 10	0.817	0.070	0.887	0.224	0.018	0.242
	10 a 25	1.114	0.095	1.209	0.305	0.025	0.330
	25 a mas	2.174	0.185	2.359	0.594	0.049	0.643

**NO RESIDENCIAL**

COMERCIAL	0 a 30	1.417	0.121	1.538	0.387	0.032	0.419
	30 a mas	3.144	0.268	3.412	0.860	0.071	0.931
INDUSTRIAL	0 a 100	2.174	0.185	2.359	0.594	0.049	0.643
	100 a mas	4.699	0.400	5.099	1.285	0.106	1.391
ESTATAL	0 a 25	1.153	0.098	1.251	0.316	0.026	0.342
	25 a mas	2.174	0.185	2.359	0.594	0.049	0.643

LOCALIDAD DE LAMASCLASE CATEGORIA	AGUA POTABLE			NUEVA TARIFA	ALCANTARILLADO		
	Rangos	Tarifa (S/.m3)			Tarifa (S/.m3)		Nueva Tarifa
	M3/mes	Actual	Incremento		Actual	Incremento	

**RESIDENCIAL**

SOCIAL	0 a 20	0.639	0.054	0.693	0.144	0.012	0.156
	20 a mas	1.275	0.109	1.384	0.286	0.024	0.310
DOMESTICO	0 a 10	0.639	0.054	0.693	0.144	0.012	0.156
	10 a 25	1.313	0.112	1.425	0.294	0.024	0.318
	25 a mas	1.927	0.164	2.091	0.432	0.036	0.468

**NO RESIDENCIAL**

COMERCIAL	0 a 30	1.724	0.147	1.871	0.386	0.32	0.418
	30 a mas	4.030	0.343	4.373	0.902	0.074	0.976
INDUSTRIAL	0 a mas	2.541	0.216	2.757	0.569	0.047	0.616
ESTATAL	0 a 25	1.314	0.112	1.426	0.294	0.024	0.318
	25 a mas	2.076	0.177	2.253	0.465	0.038	0.503

**LOCALIDAD DE SAPOSOA**

CLASE CATEGORIA	AGUA POTABLE				ALCANTARILLADO		
	Rangos	Tarifa (S/.m3)		NUEVA TARIFA	Tarifa (S/.m3)		Nueva Tarifa
	M3/mes	Actual	Incremento		Actual	Incremento	

**RESIDENCIAL**

<b>SOCIAL</b>	0 a mas	0.338	0.029	0.367	0.071	0.006	0.077
<b>DOMESTICO</b>	0 a 8	0.372	0.032	0.404	0.079	0.007	0.086
	8 a 20	0.503	0.043	0.546	0.106	0.009	0.115
	20 a mas	0.577	0.049	0.626	0.121	0.010	0.131

**NO RESIDENCIAL**

<b>COMERCIAL</b>	0 a mas	0.539	0.046	0.585	0.114	0.009	0.123
<b>INDUSTRIAL</b>	0 a mas	0.823	0.070	0.893	0.174	0.014	0.188
<b>ESTATAL</b>	0 a mas	0.539	0.046	0.585	0.114	0.009	0.123

**LOCALIDAD DE SISA**

CLASE CATEGORI A	AGUA POTABLE				ALCANTARILLADO		
	Rangos	Tarifa (S/.m3)		NUEVA TARIFA	Tarifa (S/.m3)		Nueva Tarifa
	M3/mes	Actual	Incremento		Actual	Incremento	

**RESIDENCIAL**

<b>SOCIAL</b>	0 a mas	0.463	0.039	0.502	0.112	0.009	0.121
<b>DOMESTICO</b>	0 a 10	0.463	0.039	0.502	0.112	0.009	0.121
	10 a 20	0.599	0.051	0.650	0.144	0.012	0.156
	20 a mas	0.0969	0.082	1.051	0.1232	0.019	0.251

**NO RESIDENCIAL**

<b>COMERCIAL</b>	0 a 30	0.681	0.058	0.739	0.163	0.013	0.176
	30 a mas	1.702	0.145	1.847	0.409	0.034	0.443
<b>INDUSTRIAL</b>	0 a 30	0.681	0.058	0.739	0.163	0.013	0.176
	30 a mas	1.702	0.145	1.847	0.409	0.034	0.443
<b>ESTATAL</b>	0 a 25	0.515	0.044	0.559	0.124	0.010	0.134
	0 a mas	1.356	0.115	1.471	0.0.325	0.027	0.352

**LOCALIDAD DE BELLAVISTA**

CL ASE CATEGORI A	AGUA POTABLE				ALCANTARILLADO		
	Rangos	Tarifa (S/.m3)		NUEVA TARIFA	Tarifa (S/.m3)		Nueva Tarifa
	M3/mes	Actual	Incremento		Actual	Incremento	

**RESIDENCIAL**

<b>SOCIAL</b>	0 a 10	0.132	0.054	0.693	0.144	0.012	0.156
	10 a mas	0.331	0.109	1.384	0.286	0.024	0.310
<b>DOMESTICO</b>	0 a 8	0.181	0.054	0.693	0.144	0.012	0.156
	8 a 20	0.262	0.112	1.425	0.294	0.024	0.318
	20 a mas	0.658	0.164	2.091	0.432	0.036	0.468

**NO RESIDENCIAL**

<b>COMERCIAL</b>	0 a 30	0.355	0.030	0.385	0.140	0.012	0.152
	30 a mas	0.843	0.072	0.915	0.335	0.028	0.363
<b>INDUSTRIAL</b>	0 a mas	1.998	0.170	2.168	0.791	0.065	0.856
<b>ESTATAL</b>	0 a 50	0.406	0.035	0.441	0.160	0.013	0.173
	50 a mas	0.894	0.076	0.970	0.354	0.029	0.383

**VI. GESTIÓN PRESUPUESTAL**

**6.1 Ingresos**

Los **Ingresos Presupuestarios por Toda Fuente**, al Cierre del ejercicio 2015, ascienden a un monto total acumulado de S/. 14'811,022.34 (CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL VEINTIDOS CON 34/100 SOLES), mostrando un avance porcentual con respecto al PIM-2015 del 78%. Considerando:

Los **ingresos con Recursos Directamente Recaudados**, provienen de los siguientes rubros: Prestación de Servicios la suma de S/. 14'507,698.88 Soles, Rentas a la Propiedad S/. 51,788.58 Soles e Ingresos Diversos S/. 96,060.88 Soles, haciendo un total con Recursos Directamente Recaudados de S/.14'655,548.34 mostrando una variación favorable en la Ejecución de Ingresos del 101% comparado con el PIM-2015.

Las **Donaciones y Transferencias**, fueron aprobadas por la Dirección General de Presupuesto Público la suma de S/. 4.427,680.00 como se muestra en el PIM-2015, concretándose el desembolso en el año 2015 la suma de S/. 155,474.00 importe considerado como ejecución. Mostrando un Avance en Donaciones y Transferencias del 4% comparado con el PIM-2015. No logrando cumplir con el 100% debido a que no fueron transferidos en el año 2015 el importe de S/. 4'272,206.00.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS AL CIERRE DEL AÑO FISCAL 2015**

( En Soles )

INGRESOS	PIA -2015	PIM -2015 (A)	EJECUCIÓN DE INGRESOS (B)	AVANCE PORCENTUAL (B/A)*100
<b>RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>14,480,000</b>	<b>14,480,000</b>	<b>14,655,548.34</b>	<b>101%</b>
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b> (Servicio de Agua Potable Servicio de Alcantarillado, Prestación de Servicios).	14,342,612	14,342,612	14,507,698.88	101%
<b>RENTAS A LA PROPIEDAD</b> (Intereses obtenidos en Instituciones Financieras y No Financieras, Cuentas por Cobrar Comerciales)Servicio de Agua Potable Servicio de Alcantarillado, Prestación de Servicios)	44,488	44,488	51,788.58	116%
<b>INGRESOS DIVERSOS</b> (Recuperación de Cuentas por Cobrar Dudosa)	92,900	92,900	96,060.88	103%
<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>0</b>	<b>4,427,680</b>	<b>155,474.00</b>	<b>4%</b>
Servicio por Supervisión: "CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN, MEJORAMIENTO DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y PRE-TRATAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE AHUASHIYACU".	0	155,474	155,474.00	100%
PARA MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ANTE LA OCURRENCIA DEL FENÓMENO EL NIÑO.	0	4,272,206	0.00	0%
<b>TOTAL A TODA FUENTE</b>	<b>14,480,000</b>	<b>18,907,680</b>	<b>14,811,022.34</b>	<b>78%</b>

## 6.2 Egresos

Los Egresos a Toda Fuente, al cierre del ejercicio 2015, asciende a un total acumulado de S/. 14'068,653.64 Soles, que representa un avance en términos globales del 74% con respecto al PIM-2015. Todos los gastos se ejecutaron por la fuente de Recursos Directamente Recaudados.

### EGRESOS POR RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Al cierre del periodo 2015, contamos sólo con egresos por la fuente de financiamiento con Recursos Directamente Recaudados ascendente a la suma de S/. 14'068,653.64 (CATORCE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 64/100 SOLES), que representa un avance del 97.16% con respecto al PIM en la ejecución presupuestal, teniendo los principales resultados presupuestales a nivel de genéricas de gastos:

- Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, al cierre del ejercicio 2015 se ejecutaron gastos por un monto de S/. 111,927.08 Soles, equivalente al 157% con respecto al PIM-2015; superando lo presupuestado, atendiendo por éste año 2015 de 08 desenlaces de familiares de trabajadores en la específica de Gasto de Sepelio y Luto, en aplicación al Pacto Colectivo año 2015, suscrito entre la empresa y los Sindicatos; en lo que respecta a Pensiones, contamos con sólo 1 (UNO) pensionista en el Régimen de la Ley 20530.
- Personal y Obligaciones Sociales, asciende a un total de S/. 4'761,921.81 Soles, contando con un avance del 91% comparado con el PIM-2015, la empresa al cierre del 2015 registró un total de 171 trabajadores, de los cuales 80 son empleados y 91 son obreros en la Sede Central y Unidades Operativas, considerando en esta genérica de gasto: asignaciones, bonificaciones, uniformes, gratificaciones, canasta navideña y prestaciones de salud.
- Bienes y Servicios, se ejecutó un gasto total de S/. 7'236,560.02 Soles, mostrando un avance presupuestal de 136% con respecto al PIM-2015; este rubro fue el de mayor participación en los gastos totales de la Empresa, por lo que se han destinado la dotación de recursos necesarios para la operatividad en la gestión de los servicios en todo el ámbito de responsabilidad de la empresa que abarca a las localidades de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo; y en las Unidades Operativas de Saposoa, Lamas, Sisa y Bellavista, como también se realizaron actividades que no fueron programadas, priorizando trabajos de emergencia a fin de no dejar desabastecida de agua a la población; todo lo mencionado debido a las constantes lluvias que tuvo la Región San Martín en el año 2015.
- Otros Gastos, corresponde a gastos por concepto de pago de impuestos, tributos y otras contribuciones a diferentes organismos públicos y privados, el total de gastos al cierre del ejercicio 2015 ascendió a la suma S/. 283,496.33 soles representado un avance del 98% con respecto del PIM-2015, tales como: contribución a SUNASS (1% de la Facturación mensual), Impuesto al Patrimonio Predial, Arbitrios Municipales, Retribución Económica por Uso del Agua con fines No Agrarios con el Ministerio de Agricultura e Indemnizaciones por Juicios Laborales..
- Los Gastos de Adquisiciones de Activos No Financieros, asciende a un total S/. 1,674,748.40 Soles, representando un avance de 47% respecto del PIM-2015, donde los gastos de Capital (compra de activos) asciende a la suma de S/. 848,079.59 Soles, e Inversión (Obras) asciende los gastos a S/. 826,668.81, ejecutándose seis (6) Obras, cuyo detalle se indica en el cuadro de Inversiones (Obras).

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE EGRESOS AL CIERRE DEL AÑO FISCAL 2015**

( En Soles )

EGRESOS	PIA -2015	PiM -2015 (A)	EJECUCIÓN DE EGRESOS (B)	AVANCE PORCENTUAL (B/A)*100
<b>RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>14,480,000</b>	<b>14,480,000</b>	<b>14,068,653.64</b>	<b>97%</b>
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	71,334	71,334	111,927.08	157%
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,207,163	5,207,163	4,761,921.81	91%
BIENES Y SERVICIOS	5,161,918	5,313,222	7,236,560.02	136%
OTROS GASTOS	439,680	288,376	283,496.33	98%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,599,905	3,599,905	1,674,748.40	47%
<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>0</b>	<b>4,427,680</b>	<b>0.00</b>	<b>0%</b>
Servicio por Supervisión: "CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN, MEJORAMIENTO DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y PRE-TRATAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE AHUASHIYACU".	0	155,474	0.00	0%
PARA MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ANTE LA OCURRENCIA DEL FENÓMENO EL NIÑO.	0	4,272,206	0.00	0%
<b>TOTAL A TODA FUENTE</b>	<b>14,480,000</b>	<b>18,907,680</b>	<b>14,068,653.64</b>	<b>74%</b>

Fuente: Ejecución Presupuestal al Cierre del Ejercicio 2015 - Emapa San Martín S.A.

**INVERSIONES (OBRAS)  
AÑO - 2015 (En Soles)**

CODIGO SNIP	EJECUCION DE OBRAS	EJECUCION AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015
291276	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL JR GRAU C-11,C12,C13 Y C15 DEL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN- SAN MARTIN	312,407.54
162112	MEJORAMIENTO DE REDES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL JR RICARDO PALMA CDRA 01 Y TUPAC AMARU CDRA 02 Y 03 DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA Y REGION DE SAN MARTIN	1,500.00
308825	MEJORAMIENTO DE LAS REDES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA AA.VV LA PAZ, SECTOR ATUMPAMPA, DISTRITO DE TARAPOTO PROVINCIA Y REGION SAN MARTIN	211,091.30
308861	MEJORAMIENTO DE LAS REDES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA AA.VV. AVIACION, DISTRITO DE TARAPOTO PROVINCIA Y REGION SAN MARTIN	167,159.28
189100	MEJORAMIENTO DE LAS REDES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE DEL JR PROGRESO CDRA 9 - CDRA 12	1207.40
313268	MEJORAMIENTO DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL JR BOLOGNESI CDRA 01,02 Y 03 PJE NUEVE DE ABRIL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA Y REGION SAN MARTIN	133,303.29
	<b>TOTAL INVERSION (OBRAS).....</b>	<b>826,668.81</b>

**COMENTARIO DE LOS PROYECTOS**

NOMBRE DE LA OBRA	DESCRIPCION	OBJETIVOS	INICIO DE OBRA	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO	MONTO TOTAL INVERTIDO	PROBLEMAS PRESENTADOS
<p>MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL JR. GRAU C/11, C/12, C/13, C/15 DEL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN.</p>	<p>La Obra. Implica la instalacion de conexiones nuevas y la rehabilitacion del sistema existente de AGUA POTABLE y DESAGÜE, a fin de optimizar los recursos existentes, la calidad de la Obra y también la renovación total de las mismas. En lo respecta a las instalaciones de las conexiones domiciliarias de agua y desagüe, estas se rehabilitaron en su totalidad y se instalarán conexiones nuevas de acuerdo a las necesidades de los usuarios y de futuras ampliaciones, divisiones o subdivisiones de lotes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incrementar la eficiencia del servicio de agua potable y alcantarillado en el Jr. Grau C-11, C-12, C-13, C-14 y C-15, distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín.</li> <li>Optimizar el funcionamiento de redes y conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado.</li> <li>Perfeccionar el control de las redes de distribución y recolección.</li> </ul>	<p>23 de Febrero del 2015</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>312,407.54</p>	<p>NINGUNO</p>
<p>MEJORAMIENTO DE LAS REDES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA AA.VV. LA PAZ SECTOR ATUMPAMPA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA Y REGION SAN MARTIN.</p>	<p>- REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Las Redes colectoras nuevas, es de material PVC, de union flexible, siguiendo la norma ISO NTP-4435, elaboradas para tal fin, las pendientes y los distanciamientos entre cámaras de inspección, están diseñadas de acuerdo al R.N.E.; la puesta en zanja se realizaron sobre una cama de apoyo de 0.10 m de espesor, con arena fina tamizada, el relleno se efectuaron dejando de lado los elementos gruesos mayores a 6". La compactación se efectuaron en estratos de espesores según el Estudio de Mecánica de Suelos y las Especificaciones técnicas respectivas. -CAMARAS DE INSPECCION Las Cámaras de Inspección o buzones están confeccionadas de tipo Estándar, de media caña, fuste, losa y techo con concreto f'c= 175 Kg/cm<sup>2</sup>, de tapa sanitaria de fierro fundido, y de 1.20 m de diámetro útil (Buzones Tipo "A", de hasta 3.50 m de altura).</p>	<p>Objetivo General:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lograr un eficiente servicio del Sistema de Alcantarillado Sanitario brindado por EMAPA SAN MARTIN S.A. en la AA.VV La Paz, Sector Atumpampa, pertenecientes al distrito Tarapoto, provincia de San Martín.</li> </ul> <p>Objetivos Especificos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar las redes y conexiones domiciliarias de alcantarillado sanitario de la AA.VV. mencionada.</li> <li>Adecuados niveles de cultura sanitaria en la población beneficiaria.</li> </ul>	<p>20 de Julio del 2015</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>211,091.30</p>	<p>NINGUNO</p>

<p>MEJORAMIENTO DE LAS REDES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA AA.VV. AVIACION, BARRIO HUAYCO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA Y REGION DE SAN MARTIN.</p>	<p>El sistema de Redes de Alcantarillado inicia en el pasaje Carlos Martinez Pirillos, con la construcción del Buzón N° 01, para luego recorrer con tubería PVC UF de 200mm SN2 una longitud acumulada de 155,30m pasando por los buzones N° 07 y 08 conectando al buzón existente N° 09 en el pasaje Carlos Martinez Pirillos. Así mismo del Buzón N° 01 se recorre con tubería PVC UF de 200mm SN2 una longitud acumulada de 200,40m pasando por los buzones N° 02, 03, 04, y 05, conectando al buzón N° 06 y continuando al buzón existente N° 06a con tubería PVC UF de 200mm SN4 con una longitud acumulada de 52,30m en la prolongación Jorge Chávez. Así mismo del Buzón N° 10 se recorre con tubería PVC UF de 200mm SN2 En una longitud acumulada de 170,00m pasando por los buzones N° 11, 08 y 04, en el pasaje Alejandro V. Astete.</p>	<p>Objetivo General</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar un adecuado servicio de alcantarillado sanitario y disminuir el índice de enfermedades infecciosas, endémicas en la AA.VV. Aviación, barrio Huayco, distrito de Tarapoto, provincia y región San Martín.</li> </ul> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar y Mejorar las redes y conexiones domiciliarias de alcantarillado sanitario.</li> <li>• Adecuados niveles de cultura sanitaria en la población beneficiaria.</li> </ul>	<p>14 de Septiembre del 2015</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>167,159.28</p>	<p>NINGUNO</p>
<p>MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL JR. FRANCISCO BOLOGNESI, CDRA. 01, 02, 03 -P.J. NUEVE DE ABRIL - DISTRITO DE TARAPOTO- PROVINCIA Y REGION DE SAN MARTIN.</p>	<p><b>AGUA POTABLE:</b> El mejoramiento del sistema de agua potable inicia con un primer tramo en la primera cuadra del Jr. Bolognesi, con la instalación de 34,00 m de tubería PVC-UF ISO 1452 DN 90mm -PN-7.5, el segundo tramo empieza al finalizar la primera cuadra, el mismo que continua hasta la tercera cuadra con 2,70 ml TUBERIA PVC-UF PN-7.5 DN 90 mm, 121.55 ml de TUBERIA PVC-UF PN-7.5 DN 200 mm, y 130.95 ml TUBERIA PVC-UF PN-7.5 DN 160 mm. El mejoramiento continúa a una red paralela, en la segunda y tercera cuadra del Jr. Bolognesi, que consiste en 308,75 ml de TUBERIA PVC-UF PN-7.5 DN 90 mm, ambas redes serán instaladas con sus respectivos accesorios.</p> <p><b>ALCANTARILLADO:</b> El sistema de Redes de Alcantarillado inicia en la cuadra 01 del Jr. Bolognesi, con el mejoramiento de la entrada y salida del Buzón N° 08, para luego recorrer con tubería PVC UF de 200 mm SN2 una longitud acumulada de 349,15 m pasando por los buzones N° 07, 06, 05, 04, 03, 02 y 01; conectando las tuberías de las calles adyacentes; entre el buzón 03 y 02 la red de Alcantarillado cruza el puente de la quebrada Amorrarca, el mismo que va a estar sujeto al pase aéreo de la red de Agua Potable.</p> <p>Se construyó 1 buzón en la intersección de Jr. Bolognesi y Jr. Tupac Amaru, a unos 5,00 m aproximadamente del Buzón N° 06, con un D: 1.20 m y H: 3.00 m.</p>	<p>Objetivo General:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuado servicio de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario prestado por EMAPA SAN MARTIN S.A. en el Jr. Bolognesi, Cdras. 01, 02, 03 - P.J. Nueve de Abril, distrito de Tarapoto, provincia y región San Martín.</li> </ul> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar las redes y conexiones domiciliarias de Agua Potable.</li> <li>• Mejorar las redes y conexiones domiciliarias de Alcantarillado Sanitario.</li> </ul>	<p>23 de Noviembre del 2015</p>	<p>52.64%</p>	<p>50%</p>	<p>133,303.29</p>	<p>NINGUNO</p>

**GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**



## VII. GESTIÓN FINANCIERA

Del análisis al estado de gestión concluimos en lo siguiente.

### 7.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

**FORMATO N° 18**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2015.**

RUBRO	2015		2014	
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Efectivo y Equivalente de Efectivo	639,188.00	1.13%	450,952.00	1.11%
Cuentas por Cobrar Comerciales ( Neto)	1,637,553.00	2.90%	1,603,718.00	3.95%
Otras Cuentas por Cobrar	702,277.00	1.24%	629,233.00	1.55%
Inventarios ( Neto)	461,936.00	0.82%	404,049.00	0.99%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>3,440,954.00</b>	<b>6.10%</b>	<b>3,087,952.00</b>	<b>7.60%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Propiedades, Plantas y Equipos ( Neto)	51,986,223.00	92.11%	36,534,207.00	89.87%
Activos Intangibles ( Neto)	1,010,979.00	1.79%	1,028,272.00	2.53%
Otros Activos	-		-	
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>52,997,202.00</b>	<b>93.90%</b>	<b>37,562,479.00</b>	<b>92.40%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>56,438,156.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>40,650,431.00</b>	<b>100.00%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Obligaciones Financieras	15,708,676.00	27.83%	16,156,108.00	39.74%
Cuentas por Pagar Comerciales	438,951.00	0.78%	406,976.00	1.00%
Otras Cuentas por Pagar	20,737,271.00	36.74%	19,437,796.00	47.82%
Provisiones	249,088.00	0.44%	281,872.00	0.69%
Beneficios a los Empleados	537,878.00	0.95%	521,773.00	1.28%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>37,671,864.00</b>	<b>66.75%</b>	<b>36,804,525.00</b>	<b>90.54%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
Obligaciones Financieras	-		-	
Ingresos Diferidos ( Neto)	9,174,732.00	16.26%	9,349,554.00	23.00%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>9,174,732.00</b>	<b>16.26%</b>	<b>9,349,554.00</b>	<b>23.00%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>46,846,596.00</b>	<b>83.01%</b>	<b>46,154,079.00</b>	<b>113.54%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital	30,382,142.00	53.83%	13,973,420.00	34.37%
Capital Adicional	13,037,577.00	23.10%	13,146,055.00	32.34%
Resultados Acumulados	-32,432,009.00	-57.46%	-31,378,823.00	-77.19%
Resultado del Ejercicio	-1,396,150.00	-2.47%	-1,244,300.00	-3.06%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>9,591,560.00</b>	<b>16.99%</b>	<b>-5,503,648.00</b>	<b>-13.54%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>56,438,156.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>40,650,431.00</b>	<b>100.00%</b>

## ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2015

Estado financiero Básico que al 31/12/2015, muestra un resultado negativo de S/. 1,396, 150.00; está conformado por el activo, pasivo y patrimonio, el resultado obtenido es importante para los accionistas y Gerencia, para una adecuada toma de decisiones.

Los activos de EMAPA SAN MARTIN S.A, están representado en mayor porcentaje por el rubro de propiedad planta y equipo (Neto) con 92.11% del total de activos.

Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto) con un 2.90% y los activos Intangibles con 1.79%.

El Pasivo de EMAPA SAN MARTIN S.A, en el rubro de Otras Cuentas Por Pagar registra el 36.74%, representando principalmente por los intereses moratorios y compensatorios de las cuotas vencidas y dejadas de pagar por los préstamos de UTE FONAVI.

En el rubro de Obligaciones Financieras tenemos un registro porcentual de 27.83%, conformado por el capital de préstamo de la UTE- FONAVI y los intereses de préstamos obtenidos.

Ingresos Diferidos, muestra un registro porcentual de 16.26%, corresponde a las transferencias financieras recibidas del MVCS por la ejecución de obras de años anteriores y otras ejecutadas en el período 2015.

### 7.2. ESTADO DE RESULTADO POR NATURALEZA

#### DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS POR NATURALEZA AL 31 DE DICIEMBRE 2015.

##### DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR NATURALEZA

INGRESOS	INGRESOS DE VENTA	INGRESOS ADMINISTRATIVO	TOTAL	%
Prestación de Servicios	14,608,933.43		14,608,933.43	96.02
Ingresos Diversos		555,363.89	555,363.89	3.65%
Ingresos Financieros		50,255.00	50,255.00	0.33%
<b>TOTAL</b>	<b>14,608,933.00</b>	<b>605,618.89</b>	<b>15,214,551.89</b>	<b>100%</b>

##### DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR NATURALEZA

COSTOS	Costo de Venta	Gastos Administrativos	Gastos de Venta	Cargas Financieras	Total	%
Suministros	1,975,328.45	537,644.76	257,338.09		2,770,311.30	16.68%
Cargas del Personal	2,205,521.17	1,843,810.10	754,671.91		4,804,003.18	28.92%
Servicios Prestados por Terceros	1,392,480.57	1,870,132.68	623,012.87		3,885,626.12	23.40%
Tributos	63,269.91	35,367.77	150,295.19		248,932.87	1.50
Cargas Diversas de Gestión	194,311.76	153,338.53	74,487.07		422,137.36	2.54
Provisión del Ejercicio	840,175.34	2,641,315.78	166,234.26		3,647,725.38	21.96%
Cargas Financieras				831,965.57	831,965.57	5.00%
<b>TOTAL</b>	<b>6,671,087.20</b>	<b>7,081,609.62</b>	<b>2,026,039.39</b>	<b>831,965.57</b>	<b>16,610,701.78</b>	<b>100%</b>

TOTAL INGRESOS	15,214,551.89
TOTAL EGRESOS	16,610,701.78
RESULTADO DEL EJERCICIO	-1,396,149.89

ESTADO DE RESULTADO POR NATURALEZA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Expresado en Soles

DETALLE	2015	2014
Ventas de Bienes		
Prestación de Servicios	14 608 933	14 078 627
Compra de Mercaderías		
(±) Variación de Mercaderías		
<b>Margen Comercial</b>	<b>14 608 933</b>	<b>14 078 627</b>
Variación de la producción almacenada		
Producción de activo inmovilizado		
<b>Total Producción</b>	<b>14 608 933</b>	<b>14 078 627</b>
<b>Consumo:</b>	<b>(2 796 527)</b>	<b>(2 493 033)</b>
Compra de materias primas		
Compra de materiales auxiliares, suministros y repuestos	(2 796 527)	(2 493 033)
Compra de envases y embalajes		
Costos vinculados con la compra		
<b>(±) Variaciones de:</b>	<b>26 216</b>	<b>( 140 658 )</b>
Materias primas		
Materiales auxiliares, suministros y repuestos	26 216	( 140 658 )
Envases y embalajes		
Gastos por servicios prestados por terceros	(3 885 626)	(3 352 893)
<b>Valor Agregado</b>	<b>7 952 996</b>	<b>8 092 042</b>
Gastos de personal, directores y gerentes	(4 804 003)	(4 889 533)
Gastos por Tributos	( 248 933 )	( 387 592 )
<b>Excedente (o insuficiencia) bruto de explotación</b>	<b>2 900 060</b>	<b>2 814 917</b>
Otros Ingresos de Gestión	555 364	441 123
Cargas Cubiertas por Provisiones		
Otros gastos de gestión	( 422 137 )	( 382 704 )
Valuación y Deterioro de Activos y Provisiones	(3 647 726)	(2 904 302)
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>( 614 439 )</b>	<b>( 30 966 )</b>
Ingresos Financieros	50 255	54 644
Diferencia de Cambio (Ganancia)		
Ganancias por medición de activos y pasivos financieros al valor razonable		
Gastos Financieros	( 831 966 )	( 1 267 978 )
Diferencia de Cambio (Pérdida)		
Pérdida por medición de activos y pasivos financieros al valor razonable		
<b>Resultado antes de Impuesto a las Ganancias</b>	<b>(1 396 150)</b>	<b>(1 244 300)</b>
Gasto por Impuesto a las Ganancias		
<b>Ganancia (Pérdida) Neta del ejercicio</b>	<b>(1 396 150)</b>	<b>(1 244 300)</b>

### ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADO POR NATURALEZA

La proporción de gastos de EMAPA SAN MARTIN al 31/12/2015 el 32.88% corresponde al rubro de Cargas de Personal, el 26.59% en servicios prestados por terceros, el 24.97% en valuación y deterioro de activos y provisiones y el 5.69% en cargas financieros considerando en ella la proyección de los intereses moratorios de cuotas vencidas y no pagadas del préstamo de la UTE- FONAVI y el 19.14% en compra de bienes y suministros.

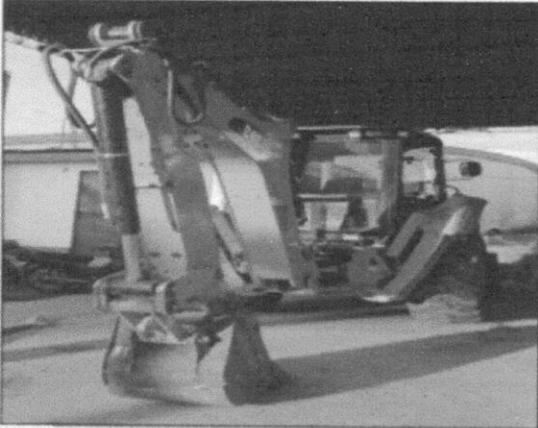
ESTADO DE RESULTADO POR FUNCION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 SIN CONSIDERAR LOS GASTOS FINANCIEROS DE UTE FONAVI						
RUBROS	31/12/2015		31/12/2014		31/12/2013	
	CON FONAVI S/.	SIN FONAVI S/.	CON FONAVI S/.	SIN FONAVI S/.	CON FONAVI S/.	SIN FONAVI S/.
VENTAS	14,608,933.43	14,608,933.43	14,078,627.00	14,078,627.00	13,283,605.00	13,283,605.00
COSTO DE VENTAS	-6,671,087.20	-6,671,087.20	-6,517,532.00	-6,517,532.00	-7,633,662.00	7,633,662.00
GASTOS DE VENTA	-2,026,039.39	-2,026,039.39	-1,929,721.00	-1,929,721.00	-1,951,047.00	1,951,047.00
GASTOS DE ADMINISTRACION	-7,081,609.62	-7,081,609.62	-6,103,463.00	-6,103,463.00	-3,872,056.00	3,872,056.00
OTROS INGRESOS Y GASTOS	605,618.79	605,618.79	495,767.00	495,767.00	445,180.00	445,180.00
GASTOS FINANCIEROS	-831,965.57	39,792.98	-1,267,978.00	35,716.00	-1,911,145.00	68,549.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	-1,396,149.56	-524,391.01	-1,244,300.00	59,394.00	-1,639,125.00	203,471.00

### ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION 2015

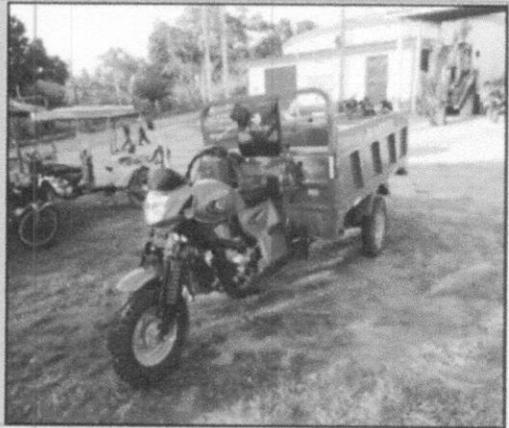
La proporción de los gastos de EMAPA SAN MARTIN S.A. al 31/12/2015, el 45.66% corresponde al costo de ventas (Operacional) conformado por los recursos utilizados en el procesamiento del agua apta para el consumo humano, y el 48.47% corresponden a gastos de administración.

VIII. ACCIONES IMPORTANTES DE LA GESTIÓN

ADQUISICION DE LA RETROEXCAVADORA  
PARA LA SEDE CENTRAL



ADQUISICION DE MOTOFURGON PARA LAS  
UNIDADES OPERATIVAS



ADQUISICION DE CAMION HIDROJET, EN CALIDAD DE SESION DE USO



CONSTRUCCION DE CASETA DE CLORACION DE LA PLANTA SHILCAYO

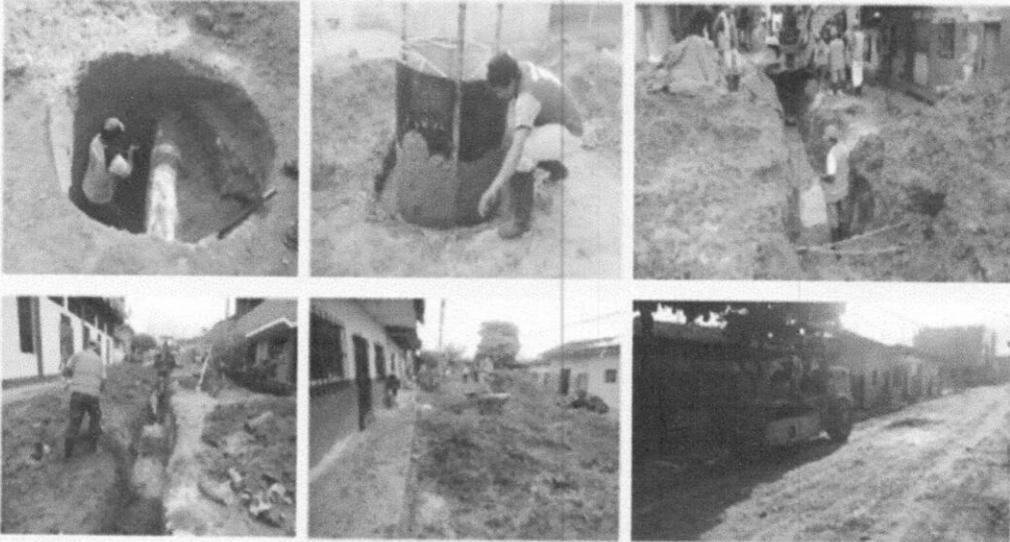


CASETA DE BOMBEO Y CLORACION EN LA UNIDAD OPERATIVA DE LAMAS

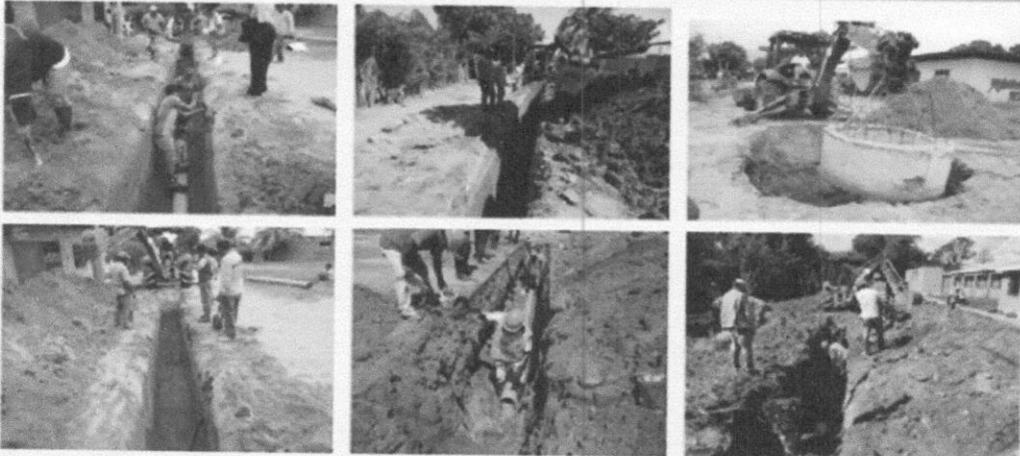


OBRAS REALIZADAS AÑO 2015

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL JR GRAU  
CDRA 11, CDRA 12 CDRA 13 Y CDRA 15 DEL DISTRITO DE TARAPOTO



MEJORAMIENTO DE REDES Y CONEXIÓN DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO  
SANITARIO DE LA AA.VV LA PAZ, SECTOR ATUMPAMPA, DISTRITO DE TARAPOTO,  
PROVINCIA Y REGION SAN MARTIN

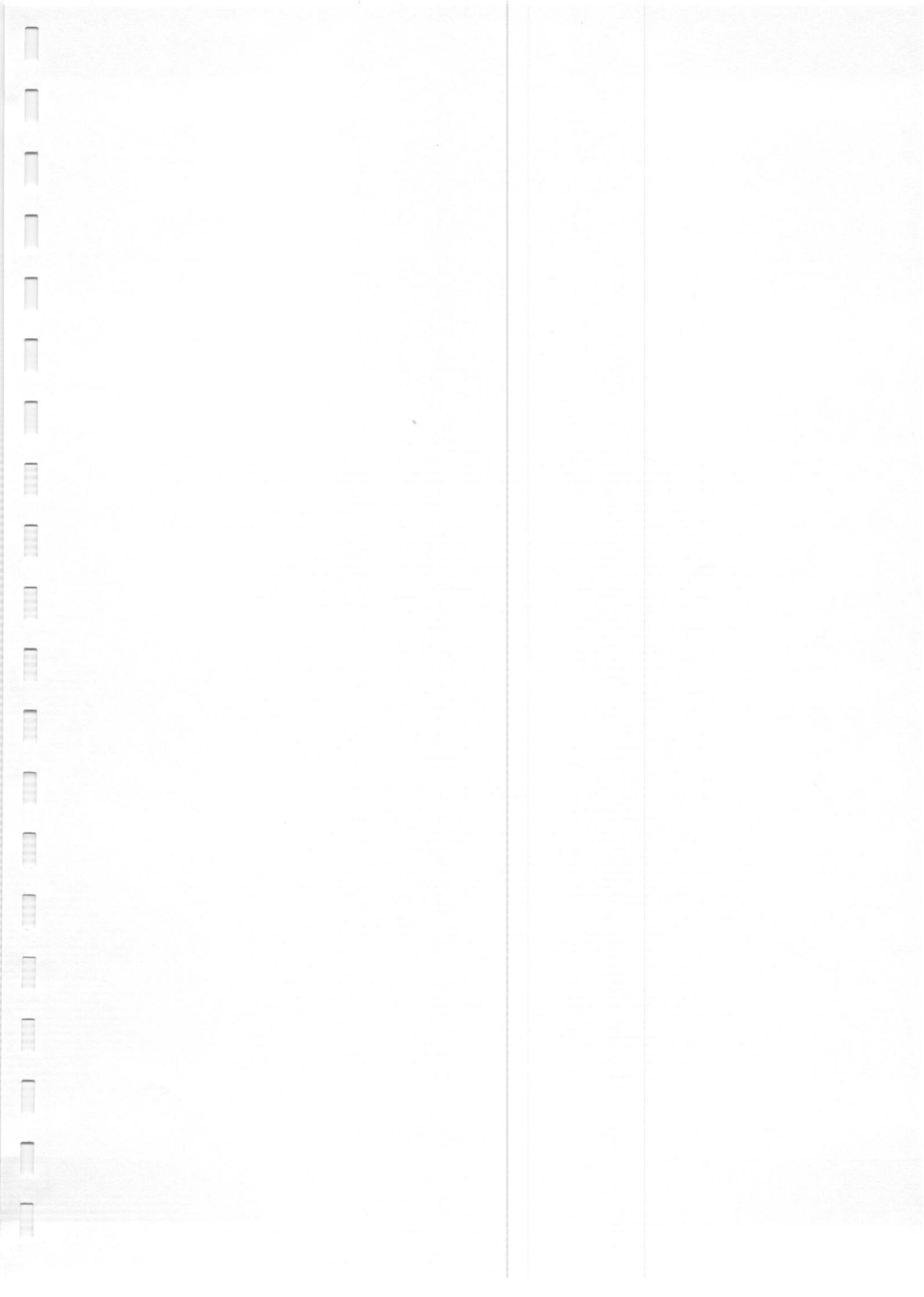


**MEJORAMIENTO DE LAS REDES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO  
SANITARIO DE LA AA.VV AVIACION. DISTRITO DE TARAPOTO PROVINCIA Y REGION SAN  
MARTIN**



**MEJORAMIENTO DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL JR BOLOGNESI  
CDRA 01,02 Y 03 PJE NUEVE DE ABRIL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA Y REGION  
SAN MARTIN**







PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Dirección de Operaciones

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

San Isidro, 02 de febrero de 2017

**OFICIO N° 022-2017-OTASS-DO**

Señora:

**ING. MARIA ISABEL HIDALGO GARCIA**

Gerente General

**EMAPA SAN MARTIN S.A.**

Jirón Federico Sánchez 900 Planta de Agua Potable - Tarapoto  
**SAN MARTÍN. -**



**Asunto** : Respuesta a pronunciamiento del dictamen presupuestal emitido por la Sociedad Auditora a EMAPA SAN MARTIN S.A.

**Referencia** : (1) Oficio N° 00007-2017-CG/AFI  
(2) Oficio N° 032-2017-OTASS/DE  
(3) Acta Sesión N°023-2016 del Consejo Directivo del OTASS, Acuerdo Segundo



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarla cordialmente y en atención a los documentos de la referencia, informar que con fecha 16 de enero de 2017, documento (2) se solicitó respuesta al pronunciamiento del Dictamen de los estados presupuestarios de EMAPA SAN MARTIN S.A. emitido por la Sociedad de Auditoria Ángel López Aguirre & Asociados Contadores Públicos Sociedad Civil, correspondiente al ejercicio 2015; y con fecha 24 de enero de 2017, documento (1) La Contraloría General de la República remitió respuesta, la cual se adjunta.

Al respecto, se le remite el acta de sesión documento (3), donde se aprueba la Memoria Anual 2015 y sus estados Financieros al 31 de diciembre del 2015 al encontrarse esta EPS bajo el Régimen de Apoyo Transitorio.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Pase a : Directorio / GAF / OPP / OAJ  
Asunto: convenimiento  
fines  
Fecha: 02/02/17  
M. Hidalgo  
Gerente General

XAVIER ZAGACETA MALDONADO  
Director de Operaciones  
Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

ACTA DE SESIÓN N° 023-2016

CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS  
SERVICIOS DE SANEAMIENTO - OTASS

En la ciudad de Lima, del día 23 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas, en la Calle Germán Schreiber N° 210, San Isidro; da inicio a la vigésimo tercera sesión del Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, contando para ello con la participación de los siguientes miembros:

- Señor José Antonio Salardi Rodríguez, representante del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, designado por Resolución Suprema N° 010-2015-VIVIENDA, quien lo preside.
- Señor Roberto Ontere Vallejo Barba, representante de la Presidencia del Consejo de Ministros designado por Resolución Suprema N° 005-2015-VIVIENDA.
- Señor Luis Manuel Coral Jamanca, representante de la Asociación Nacional de Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento del Perú - ANEPSSA, designado por Resolución Suprema N° 011-2015-VIVIENDA.

Conforme se establece en el artículo 9 del Reglamento de la Ley N° 30045, Ley de Modernización de los Servicios de Saneamiento, aprobado por Decreto Supremo N° 013-2016-VIVIENDA, concordante con el último párrafo del artículo 7 del Reglamento de Organización y Funciones del OTASS, aprobado por Decreto Supremo N° 017-2014-VIVIENDA, el quórum de asistencia a las sesiones se configurará cuando se verifique la asistencia de dos (02) miembros.

Asimismo, participan de la presente sesión el Sr. Fernando Julio Laca Barrera, Director Ejecutivo del OTASS, designado por Resolución Suprema N° 013-2016-VIVIENDA y como Secretaria Técnica del Consejo Directivo, la Abog. María Rosario León Schrader en su calidad de Secretaria General (e) del OTASS designada por Resolución Directoral N° 053-2016-OTASS/DE.

I.- DESPACHO

Al respecto, se pone en consideración de los señores consejeros que no ha habido documentos ingresados a este Organismo Técnico que hayan sido dirigidos al cuerpo colegiado.

II.- INFORMES

De conformidad con la agenda de la presente sesión, se pone en conocimiento de los señores consejeros los informes siguientes:

- 1) Informe N° 48-2016-OTASS-DO, relativo a la Memoria de Gestión Anual 2015 de EMAPA SAN MARTIN S.A. y sus Estados Financieros al 31 de diciembre 2015.
- 2) Informe N° 120-2016-OTASS/OPP, relativo al Presupuesto Institucional de Apertura 2017 del OTASS.



COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
CARMEN GUEVARA  
Organismo Técnico de la Administración  
de los Servicios de Saneamiento

Los consejeros luego del debate, estuvieron de acuerdo en aprobar los documentos propuestos, con la salvedad que en relación a la deficiencia reportada por la Sociedad de Auditoría Ángel López Aguirre & Asociados CC.PP.S.C., el Director Ejecutivo disponga las acciones para establecer el contacto con la Contraloría General de la República que permita obtener una respuesta por parte de dicho órgano de control.

2. Informe N° 120-2016-OTASS/OPP, relativo al Presupuesto Institucional de Apertura 2017 del OTASS

Mediante Informe N° 120-2016-OTASS/OPP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del OTASS presentó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) – Año Fiscal 2017 correspondiente al OTASS; invitando al Sr. Daniel Talla Pimentel, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para la exposición correspondiente.

El referido Señor Talla señaló que el PIA constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del pliego durante el Año Fiscal 2017, por lo que resulta necesario aprobarlo.

Los Consejeros estuvieron de acuerdo con la propuesta presentada por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la misma que cuenta con la conformidad de la Oficina de Asesoría Jurídica según Informe N° 217-2016-OTASS-OAJ.

3. Informe N° 121-2016-OTASS/OPP, relativo al Plan Operativo Institucional 2017 del OTASS.

Mediante Informe N° 121-2016-OTASS/OPP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del OTASS pone a consideración del Consejo Directivo del OTASS, el "PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO 2017"; invitando al Sr. Daniel Talla Pimentel, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para la exposición correspondiente.

El Señor Talla precisó que el documento tendrá como característica su transitoriedad por cuanto requerirá modificación al aprobarse el Plan Estratégico Institucional (PEI) y la modificación del PESEM 2016-2021; así como los cambios normativos en materia de agua y saneamiento delegadas en el Poder Ejecutivo.

Los Consejeros estuvieron de acuerdo con la propuesta presentada por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la misma que cuenta con la conformidad de la Oficina de Asesoría Jurídica según Informe N° 218-2016-OTASS-OAJ.

V.- ACUERDOS

Luego de la deliberación respectiva por parte de los miembros del Consejo Directivo; en ejercicio de las facultades conferidas en el Artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Técnico de la Administración de los Servicio de Saneamiento – OTASS, aprobado por el Decreto Supremo N° 017-2014-VIVIENDA, acordaron por unanimidad lo siguiente:

Acuerdo Primero.- Aprobar la Memoria de Gestión Anual 2015 de EMAPA SAN MARTIN S.A. y sus Estados Financieros al 31 de diciembre 2015 al encontrarse la referida EPS bajo el Régimen de Apoyo Transitorio dispuesto en la Resolución Ministerial N° 337-2015-VIVIENDA y de

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
*Carmen Gutiérrez*  
CARMEN GUTIERREZ GUEVARA  
FEDATARIA  
Organismo Técnico de la Administración  
de los Servicios de Saneamiento

conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 30045, Ley de Modernización de los Servicios de Saneamiento.

**Acuerdo Segundo.-** Encargar al Director Ejecutivo del OTASS disponga las acciones que correspondan con la Contraloría General de la República que permita levantar la observación formulada por la Sociedad de Auditoría Ángel López Aguirre & Asociados CC.PP.S.C. de acuerdo a lo expuesto en la presente Sesión.

**Acuerdo Tercero.-** Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2017, del Pliego 207: Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS.

**Acuerdo Cuarto.-** Aprobar el Plan Operativo Institucional correspondiente al Año Fiscal 2017, del Pliego 207: Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS.

Siendo la 13:00 horas del mismo día, y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la Sesión N° 023-2016 del Consejo Directivo del OTASS y en señal de conformidad se suscribe la presente acta.

*J. A. Salardi*

José Antonio Salardi Rodríguez  
Presidente

*Luis Manuel Coral*

Luis Manuel Coral Jamanca  
Miembro

*Roberto Ontere*

Roberto Ontere Vallejo Barba  
Miembro

*Fernando Julio Laca*

Fernando Julio Laca Barrera  
Director Ejecutivo

*Maria Rosario Leon*

María Rosario León Schrader  
Secretaria General (e)